

LA CIUDAD

VENADO TUERTO, LUNES 23 DE MARZO DE 1987 - AÑO IX - Nº 402 - A. 0,50.-

Salud mental y adicción a la droga

AUDAZ ATRACO A PROPIETARIO DE CONFITERIA

DROGAS

PERSONAL DE COMISARIA SEGUNDA A LAS ORDENES DE SU TITULAR, COMISARIO JULIO ANGEL GOMEZ, HABRIA REALIZADO ESTE FIN DE SEMANA VARIOS PROCEDIMIENTOS Y ALLANAMIENTOS EN REPRESION AL USO DE ESTUPEFACIENTES Y SU PRO

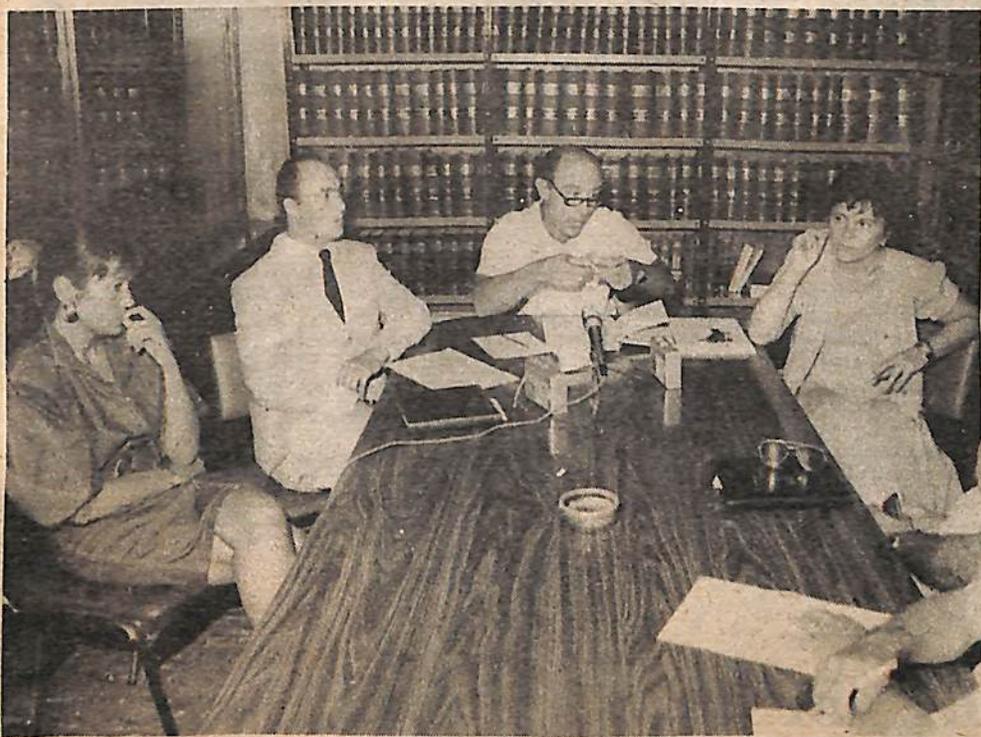
BABLE TRAFICO. SEGUN INFORMACIONES EXTRAOFICIALES, HABRIA NO MENOS DE SIETE DETENIDOS Y SE CONTINUABA TRABAJANDO EN LA MADRUGADA DE HOY LUNES. PODRIA SURGIR EN ESTA SEMANA INFORMACION OFICIAL.

ROMPIO EL FUEGO LA 850



EL ROTARY ENTREGO BECAS

ABOGADOS PROPUGNAN DOS CAMARAS



COPA DE ORO: CENTRAL CAMPEON

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

LA CIUDAD

FUNDADO EL 22 DE MAYO DE 1978

DIRECTORA: MIRTHA A. MENGASCINI DE HOLZ

EDITOR RESPONSABLE: EDGARDO HOLZ

LOPEZ 410 - T.E. 23679 (2600) VENADO TUERTO (STA. FE)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 325003

EN BUENOS AIRES: AVDA. DE MAYO 1229 5º "B" T.E. 37-7436

En el salón de actos de la Cooperativa de Electricidad se realizó el jueves la entrega de becas para alumnos secundarios que anualmente otorga el Rotary Club Venado Tuerto.

El ingeniero Eduardo Momo, inició el acto señalando: "Este año, que es un año muy especial para el Rotary Club Venado Tuerto, ya que es el año de su Cincuentenario, hemos querido dar una mayor posibilidad de becas, de 30 alumnos que teníamos becados hace 2 años, pasamos a 40 el año pasado y este año prácticamente estamos en la barrera de los 60. Entendemos que todavía no es el número suficiente, que tendrían que ser muchos más, ya que lamentablemente han quedado muchos chicos al margen de esta posibilidad y por eso es que también adquirimos el compromiso de que el número se vaya incrementando año tras año. Les digo a los becarios que han tenido la posibilidad de acceder a estas becas por reunir los méritos suficientes, que deben tener conciencia del esfuerzo que significa poderlos apoyar económicamente, estamos viviendo situaciones muy duras, que vean el sacrificio que hacen sus padres que privándose de muchas cosas para que ustedes tengan lo necesario para poder estudiar.

A cambio de todo eso, lo único que les pedimos, que les piden sus padres, es responsabilidad y contracción al estudio"...Seguidamente presentó al actual presidente de la entidad Sr. Celso Gallo, quien explicó muy brevemente algunos aspectos fundamentales de la función del Rotary Club en las distintas actividades sociales y que son de dominio público como la Brigada de Solidaridad, el Banco de elementos ortopédicos que presta absolutamente gratis a quien lo solicite camas, sillas de ruedas, bastones, etc., el apoyo que se prestó en forma constante a la Comisión de la Escuela de los 100 Años y algunas otras actividades de tipo permanente, como ésta, la de otorgar becas. Luego se leyó la reglamentación de las becas y se indicó que se harían reuniones grupales para un mejor y mayor entendimiento entre los padres de los alumnos becados, éstos y los matrimonios de rotarios que tendrían durante todo el año lectivo la conducción de cada grupo. Es de destacar que los becados acceden por

su comportamiento, capacidad de estudio, contracción al trabajo, compañerismo y condición de familia humilde.

LOS BECADOS

Alumnos que asisten a

E.N.E.T. Nº 1: Pedro Bus tamante, Claudio Iribe, Héctor Alonso, Daniel Riboira, José María Rodríguez, Fernando Velazquez Graciela Olmedo, María de los Angeles Graff, Carlos Catellano, José Edison Acuña y Marcos Varela.
A Colegio Nacional: Claudia Ponce, Gustavo Nadalini, Luis Riboira, Ricardo Córdoba Baez, Gladys Ebich, Gabriela Zárate, Sandra Bernachea, Andrés Tecco, Claudio Conde, Diego Rodríguez, María del Rosario Roca, Marisol Giannico, María del Luján Moreno, Lorena Paniagua, Norma Pampin.
A Centro Agrotécnico Regional: Alejandro Ferrera, Miguel Marín, Adrián Greco, Javier Guinazú, Gustavo Ferrera, Ariel Troncoso, Sebastián Vallini, Cristian Federico, David Bogliani, Oscar Serna, Juan Alecci, Fermín Lucero, Alberto Da Gracia.

Normal 206: María Figueredo, Griselda Gómez, Gabriela Sastre, Claudia Fernández, Sandra Ceballos, Elizabeth Varela, María de los Angeles Montivero, Gladys Troncoso, Natalia Echeverría, Verónica Montiel, Sandra Cuppellino, José León.
Técnica 602: Jorgelina Ferrera, Fabio Castellano y Sandra Borda.

**MARIA SILVANA ROSATI
MARIA ROSA ROSATI**

PROFESORAS DE INGLES
TODOS LOS NIVELES

INSCRIPCION A PARTIR DEL 16 DE MARZO - BELGRANO 621 TE 21051-25790-22560



(izq.a der.) Eduardo Momo, Norberto Crema, Celso Gallo, Enrique Giovannini y Pedro Courreges, miembros de Rotary Club.

EL ROTARY ENTREGO BECAS



COOPERATIVA LTDA. DE ASISTENCIA SOCIAL

FIEL A SUS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

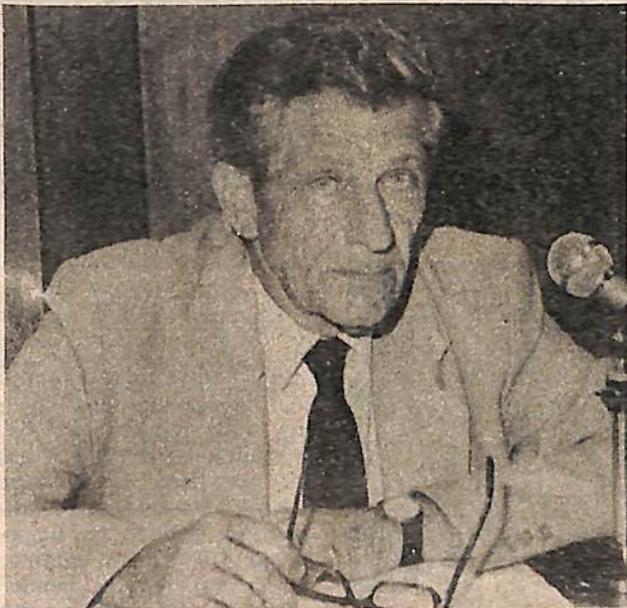
1962-1987 25 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Juan B. Alberdi y Falucho - Venado Tuerto (Sta. Fe) T.E. 23166

Revenidos en automotores

La Asociación Cooperadora del Comando Radioeléctrico de la Unidad Regional VIII, presentó el martes en el salón de actos de Vigor Cooperativa de Seguros, al señor Roberto Nicolini de la visión Legales del Instituto Nacional de Reaseguros y que es Perito en identificación de automotores. Asistieron las más altas autoridades policiales encabezadas por el Jefe de la Unidad Regional VIII, Inspector General Benito Juan González al que acompañaban los titulares de la Comisaría Segunda y Comando Radioeléctrico, comisario Julio Angel Gómez y Roberto Asborno, respectivamente; el Dr. Raúl Benavidez e invitados especiales representando a compañías de seguros, talleristas, chapistas y comerciantes en automotores.

El tema "Revenidos en automotores", aún cuando en la generalización puedan conocerse algunas de las formas de operar de las distintas organizaciones delictivas dedicadas al hurto y posterior cambio de documentación del vehículo, tuvo algunos pasajes realmente llamativos, por cuanto la versatilidad en el tema por parte del disertante, permitió conocer algunos otros aspectos que escapan al común denominador. Por ejemplo, citó el caso de la preparación de las organizaciones delictivas cuando se anuncia la salida de mercado (la no fabricación más de determinado modelo o marca de automotor) puntualizó cuando se anunció lo de Siam, Chevrolet, etc. y aquí expuso sobre la tipificación del hurto de unidades de esas marcas, atendiendo pura y exclusivamente a que al dejar de fabricarse y haber gran cantidad de unidades en circulación, automáticamente comenzará el desabastecimiento de repuestos y entonces el hurto, no es para "disfrazar" al automóvil, sino para extraer repuestos que luego entran al mercado como usados reacondicionados o nuevos (según su estado). Otra de las tipificaciones delictivas señalada por el Sr. Nicolini, fue la de compra en desarmaderos, o particulares o compañías de seguros de unidades totalmente destrozadas y que pagan a un precio superior a



Que perdonen los señores aseguradores, pero el anuncio de venta de unidades destruídas es un cebo para la "maffia", dijo el Sr. Roberto Nicolini.



Dr. Raúl Benavidez, Insp. Gral. Benito J. González, Com. Roberto Asborno, Com. Julio A. Gómez, Of. Ppal. Roberto Zanetti.

su real valor con tal que tengan la documentación completa, y, señaló, ahí es donde si ya entra la venta de unidades sustraídas y con documentación. Muy variada y con estadísticas sumamente leccionadoras, fue esta exposición.

AUDAZ ATRACO

El comerciante Roberto Raúl Samia, argentino de 50 años de edad propietario de una confitería de calle 25 de Mayo, en la madrugada del día lunes fue víctima de un audaz atraco por parte de dos masculinos con armas de fuego; al llegar a su domicilio de calle Italia y Marconi fue encañonado y obligado a ingresar al mismo, donde fue maniatado y despojado de la suma de A. 195, una video casetera marca "National" y las llaves de su vehículo, ya solo y luego de varios intentos el señor Samia logra za-

far sus ligaduras y en forma urgente da parte de lo sucedido al Comando Radioeléctrico, el que en forma inmediata y tras intensas batidas logra la individualización de dos masculinos, los que al ser detenidos e identificados resultaron ser Jorge Antonio Vera y Aldo Ismael Melian, y posteriormente al ser indagados confesaron la autoría del delito, procediéndose al secuestro de lo sustraído y el armamento que portaban los mencionados delincuentes. Con intervención del Sr. Juez que entiende la causa se labran las actuaciones correspondientes.

FOTOCOPIAS CINGOLANI

ATENCION PERMANENTE
J.B. ALBERDI 291 - T.E. 21880.

SOCIEDAD RURAL VENADO TUERTO

IMPUESTO INMOBILIARIO
DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS
PROVINCIA DE SANTA FE

APELLIDO Y NOMBRES

RURALES

PARTIDA N°

ASESORAMIENTO SOBRE IMPUESTO INMOBILIARIO RURAL - LUNES A VIERNES DE 8 A 12,30 HS.
SOCIEDAD RURAL DE VENADO TUERTO

ATENCION !!! ANUNCIO IMPORTANTE

Entre los primeros 100 suscriptores de Plan Rombo Ravera y Barbich S.A. sortea y regala un Renault 12 L 0 kilometro



SUSCRIBASE

RAVERA & BARBICH S.A.C.I.

Ruta 8 e H. Yrigoyen - 2600 Venado Tuerto Tel. 21793/21381/21943

PISOS DE ALGARROBO

TACOS-ENTARUGADOS
(Diferentes medidas)

REPARACION DE PISOS
PULIDOS Y PLASTIFICADOS

ALEJANDRO A. JUAN

MORENO 175 V. TUERTO

INAUGURACION DE COCINA CENTRALIZADA

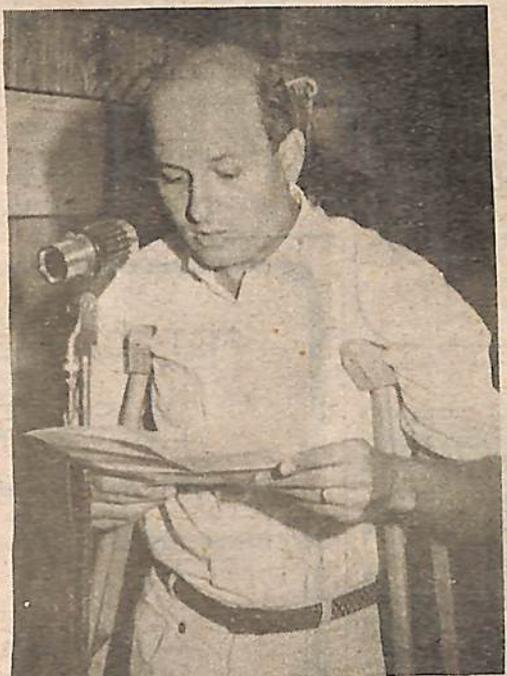
El lunes fue inaugurada oficialmente la cocina centralizada (ya había sido habilitada a fines de octubre de 1986).

Esta realidad que atiende a las necesidades nutricionales de niños que concurren a comedores escolares de diversos establecimientos de la ciudad, es una obra en la que los méritos mayores son para los miembros de la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento General López quienes además realizan una tarea digna de encomio en el apoyo a toda obra edilicia en las numerosas escuelas donde la acción de los cooperadores es una demostración concluyente de solidaridad.

Al acto asistieron el Intendente Municipal, Dr. Ernesto De Mattía; el Director General de Cooperación Escolar, Lic. Carlos Gasparri; la Jefa Regional de Supervisión, Sra M.E.Q. de Said; la Supervisora, Sra. E. de Virelau de; diputado provincial, Sr. Antonio Prats; Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal; los integrantes del Concejo Municipal, en pleno;

miembros de la Federación de Cooperadoras Escolares; docentes e invitados especiales.

Luego de entonarse el Himno Nacional Argentino, Monseñor Ernesto Borgarino procedió a la bendición del establecimiento, para seguidamente hablar el presidente de la Federación de Cooperadoras, Sr. Juan D. Carpio; cuyos conceptos resumidos, son: "En nombre de los cooperadores escolares les expreso nuestro agradecimiento a quienes hoy nos acompañan, oportunidad en que las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, de quien dependen administrativamente el funcionamiento de la cocina centralizada, declarar su inauguración oficial. Ha transcurrido un período de dos años largos desde en que reuniones de cooperadores en nuestro ámbito natural, la Federación de Cooperadoras Escolares, decidimos abordar la tarea de buscar un camino que tendiera a normalizar el tema funcionamiento come-



Juan D. Carpio, presidente de Federación de Cooperadoras Escolares



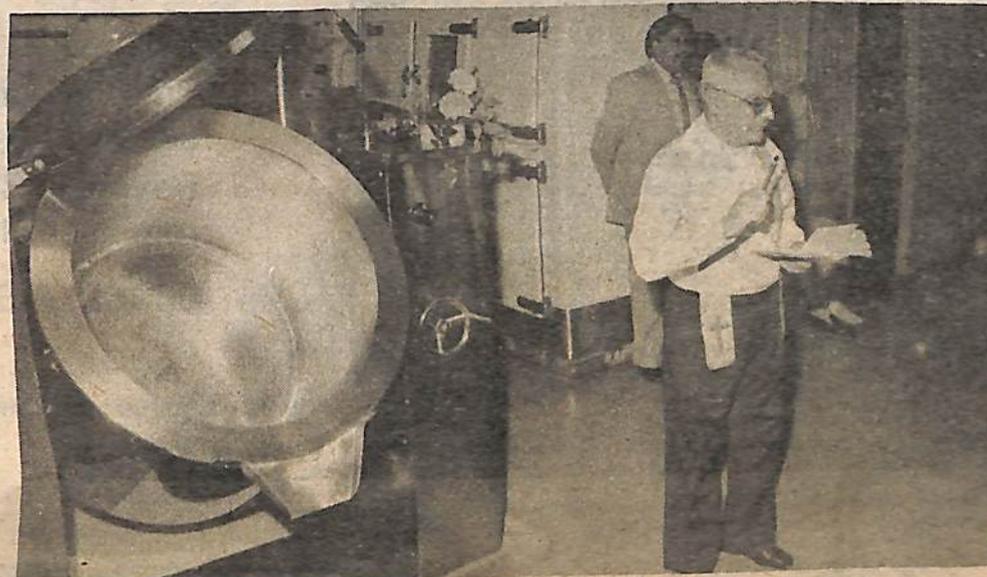
Dr. Ernesto De Mattía, Intendente Municipal.

dores escolares"... "Luego de muchas gestiones en las que participaron distintos funcionarios, a quienes agradecemos sus gestiones, nos fue comunicada la autorización para funcionar como cocina centralizada tomándose este proyecto como piloto para toda la provincia, conforme la manifestación del señor Gobernador". Para su actual funcionamiento contamos con el aporte provincial de suministro de partidas mensuales para alimentos, teniendo también a su cargo el personal; el aporte municipal mediante el aporte de un vehículo para el transporte las raciones y su conductor, estando el resto a cargo de los cooperadores"... "Para concluir, hacemos llegar nuestro agradecimiento a todos quienes hicieron posible que el proyecto se concretara y expresar que los cooperadores hemos visto armonizada nuestra inquietud al lograr este objetivo, pero, nos sentiremos realmente contentos el día que las condiciones nos impusieron esta tarea hayan desaparecido".

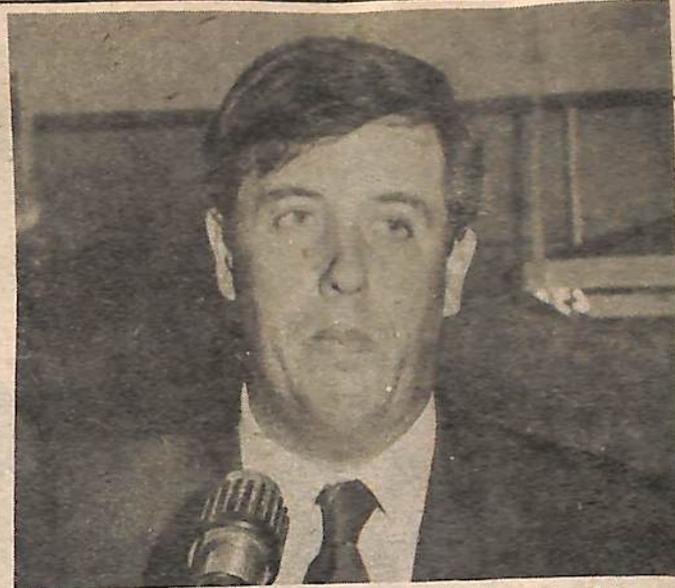
El Intendente Municipal Dr. De Mattía, señaló: "Sin duda, no hay posibilidades, ni programas educativos posibles, ni docentes dedicados con esfuerzo y sacrificio si no tenemos para lograr una buena educación a un niño en condiciones recep-



Dr. Damonte, Lic. Gasparri, J. Eggimann, J. Sáenz, Dr. De Mattía, Antonio Prats, asistentes a la inauguración oficial de la cocina centralizada.



Monseñor Ernesto Borgarino, bendice las instalaciones.



Director General de Cooperación Escolar, Lic Carlos Gasparri.

tivas mínimas para el aprendizaje. Dentro de esas condiciones está el estado nutricional del niño, el poder participar hoy en la inauguración de la cocina centralizada, es dar un paso hacia adelante en este objetivo, un objetivo que no ha llegado al fin de su camino, porque sin duda el anhelo de todos los argentinos ha de ser que los niños puedan alimentarse diariamente dentro de su núcleo familiar. Las circunstancias coyunturales imponen soluciones coyunturales de este tipo"... "La cocina centralizada que se inaugura hoy en Venado Tuerto, es un doble ejemplo: es un modelo en la provincia, es uno de los primeros que se pone en funcionamiento,

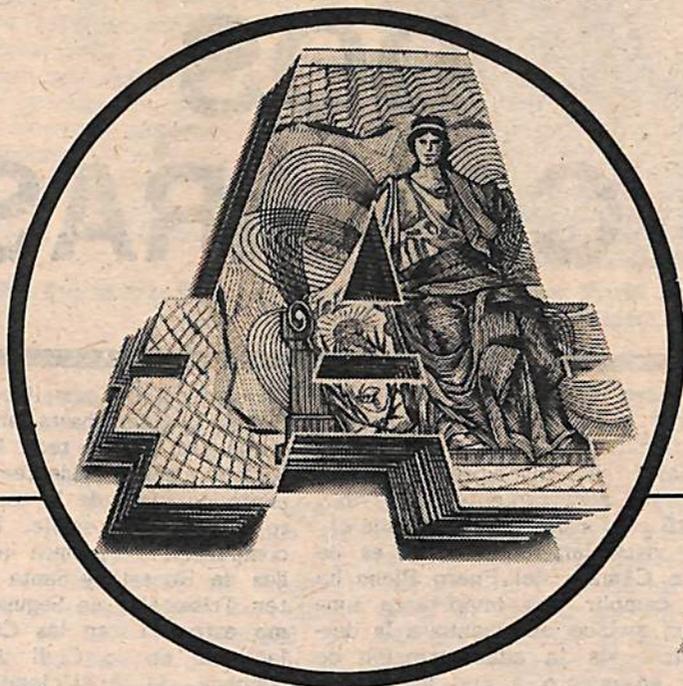
marcha casi a la punta de casi todos estos proyectos y el otro ejemplo, tal vez más importante, es que damos una vez más en Venado Tuerto la muestra de que la única forma de lograr objetivos concretos es con el esfuerzo de todos y con la participación de todos, desinteresadamente y desposeídos de banderías políticas. El gobierno de la provincia aporta para que funcione la cocina centralizada, la totalidad del personal, la totalidad de los alimentos y una decidida voluntad de solidaridad para quienes lo llevan adelante; el gobierno municipal ha participado con la cesión del predio rural para la explotación de la Federación de Cooperadoras, con el cumplimiento permanente e irrestricto del FAE, con un vehículo para que se organice la distribución de alimentos y un grupo de permanente esfuerzo y casi desde el anonimato que son los cooperadores han hecho realidad esta idea, con esto quiero decir, que si marchamos codo a codo en la búsqueda de las soluciones de nuestro país y en este caso de soluciones de nuestra ciudad, vamos a llegar a un destino feliz".

Por último el Director General de Cooperación Escolar, Lic. Carlos Gasparri, dejó inaugurada la obra, expresando: "En nombre del Ministerio de Educación y Cultura, en nombre del Gobierno de la provincia de Santa Fe, debo agradecer el honor de cerrar este sencillo acto"... "la Federación de Cooperadoras del departamento General López, da ejemplo concreto de que todo acto humano se realiza y se concreta simplemente a través de un acto de amor, de un acto de solidaridad, de un acto de cooperación"... "Para ellos pido el aplauso y dejo en nombre del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, oficialmente inaugurada la cocina centralizada".

Posteriormente, los asistentes asistieron a un vino de honor ofrecido por la Federación de Cooperadoras.

Un importante número de bancos promueve este círculo para que usted no dé más vueltas

Si está en sus planes comprar un moderno equipo de audio, un automóvil, una máquina agrícola o industrial, tal vez una computadora o el equipamiento de su consultorio... Feplan lo hace posible. Feplan es el sistema de Ahorro Previo que le adjudica por sorteo o licitación el dinero que ud. necesita para comprar al contado, pudiendo elegir marca y lugar de compra. Feplan tiene cuotas a la medida de sus posibilidades, ud. puede solicitar desde \$1500 en adelante, en diferentes plazos, de 12 a 60 meses.



Este sistema, es promovido por un importante número de bancos con más de 200 sucursales en todo el país, logrando de este modo la integración ágil y rápida de los círculos, distinguiéndose así de los planes de Ahorro Previo tradicionales. No dé más vueltas, entre a Feplan y simplemente concrete.



Administra: EL GRAN PLAN S.A.
de Ahorro para Fines Determinados
Reconquista 336 Piso 5° - 1335 - Buenos Aires

FEPLAN
DE AHORRO PREVIO
EL CIRCULO PERFECTO

ENTIDADES BANCARIAS PROMOTORAS Y RECAUDADORAS

- BANCO MODELO COOP. LTDO. • ACISO BANCO COOP. LTDO. • BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. • BANCO BICA COOP. LTDO. • BANCO PATRICIOS COOP. LTDO. • BANCO UNION COM. E IND. COOP. LTDO. • BANCO NUEVA ERA COOP. LTDO. • BANCO ROCA COOP. LTDO. • BANCO MAYO COOP. LTDO. • BANCO RURAL SUNCHALES COOP. LTDO. • BANCO COOP. DE CASEROS LTDO.

LUNES 30 MARZO • 10,30 HS.

En Venado Tuerto

TERCER ACTO DE ADJUDICACION DEL SISTEMA

FEPLAN
DE AHORRO PREVIO

Se invita a suscriptores y público en general, a concurrir al Salón de Actos de la Cooperativa Eléctrica - Mitre 790, 1er. Piso - donde se realizará tan importante evento, el primero de estas características que se celebra en el interior del país. Entrada libre.

COORDINA: PROMOCION Y RECAUDACION



BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO.
CASA CENTRAL VENADO TUERTO Y SUCURSALES

La Asociación de Abogados y Procuradores de Venado Tuerto, convocó a conferencia de prensa para exponer sobre temas puntuales a los que están abocados en procura de solución. Se encontraban presentes los doctores Eduardo T. Pascual, Ricardo Blanc, Haydée Guaci, María del Carmen Cibelli, Luis Fernández, Carlos Martín y fue miembro informante el presidente de la entidad que los agrupa, doctor Eduardo T. Pascual.

PROYECTOS DE REFORMAS A LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO

"Nuestro deseo en este contacto con la prensa -comenzó diciendo Pascual- es a los efectos de mantener informada a la población y a nuestros asociados de la actividad que nosotros estamos desarrollando desde la Asociación. Nosotros queremos que la Asociación logre la inserción que le corresponde en todo lo que hace al servicio de la administración de justicia y en todo lo que se refiere también a lo técnico-jurídico en el acontecer ciudadano, esto lo vemos como un derecho pero fundamentalmente como una obligación de participar, proponer, colaborar, ayudar en que el servicio público de la administración de justicia sea cada vez mejor y se preste con mayor capacidad y diligencia. Por eso queremos informar les concretamente sobre dos anteproyectos de Ley que estamos impulsando y que hemos llevado ya ante los poderes correspondientes y que se refieren en primer lugar a "Reformas a la organización de Justicia Departamental". La principal de las reformas que proponemos es el mejoramiento de la composición de la Cámara de Apelaciones del Fuero Pleno que tiene asiento en nuestra ciudad y jurisdicción en todo el departamento Gral. López. Esto tiene gran importancia, no para los abogados, sino para los justiciables, los que reciben el servicio de la administración de justicia. En este momento la Cámara

ABOGADOS PROPUGNAN DOS CAMARAS



Somos representantes de la comunidad, por eso queremos que se agilicen sus trámites, señaló el Dr. Pascual.

de Apelaciones del Fuero Pleno de Venado Tuerto es el Tribunal de segunda y última instancia para todos los asuntos judiciales que involucran a bienes y personas del departamento, ese Tribunal no está conformado, como desde el punto de vista jurídico-procesal es de desear. La Cámara del Fuero Pleno ha venido a cumplir una importante función, es un avance en cuanto a la descentralización de la administración de justicia y en cuanto a que la justicia se llega más cerca de las personas a quienes se les brinda el servicio. Concretamente, antes de la Cámara de Venado Tuerto, debía ir la gente nuestra a la ciudad de Rosario. Pero la Cámara nació como del Fuero Pleno, abarca todo, y esto hoy a la altura del desarrollo social y jurídico de la comunidad ya es imposible que siga siéndolo así, comprende los asuntos civiles, comerciales, laborales, penales, justicia de menores, justicia de faltas, justicia de paz. Tres camaristas tienen que abocarse a la resolución de todos esos asuntos. La

Cámara ya ha cumplido su función, ha trabajado bien hasta ahora, los camaristas han hecho todo lo humanamente posible, pero evidentemente desde el punto de vista de la especialización esto ya es insostenible. Para hacer una comparación, tenemos que en las ciudades de Rosario y Santa Fe, donde existen Tribunales de Segunda Instancia como este, existen las Cámaras de Apelaciones en lo Civil y Comercial, la Cámara de Apelaciones en lo Penal, la Cámara de Apelaciones de Paz Letrada y la Cámara de Apelaciones en lo Laboral. Aquí en un gran esfuerzo, los camaristas tienen que dividirse el trabajo, tomar uno de los camaristas las cuestiones civiles y comerciales, otro las cuestiones laborales, otro las cuestiones penales y esto también no es lo que debería ser. Nosotros queremos que se amplíe la cantidad de miembros en una primera etapa, no ir a lo de Rosario y Santa Fe, pero sí ir hacia la especialización y queremos que se incorporen dos camaristas más y tendríamos una primera especialización, habría dos salas con dos miembros cada una y un presidente común a ambas salas y estarían por un lado Civil, Comercial y del Trabajo y la otra, cuestiones Penales. Si bien no sería lo ideal, daríamos un paso importante. Tenemos elaborado formalmente el proyecto, lo hemos presentado ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Gobierno de la Provincia, lo hemos distribuido entre los camaristas de nuestra Cámara del Fuero Pleno, estamos trabajando en conjunto con los colegas de Reconquista que tienen exactamente la misma situación..." Junto con este ante-proyecto que estamos manejando, proponemos la creación de otro Juzgado Correccional para el Departamento Gral. López. En este momento hay un solo Juzgado Correccional en todo el Departamento con asiento en Venado Tuerto, nosotros sostenemos que este es el juzgado de las causas penales menores, lesiones, accidentes automovilísticos, con eso tiene más que suficiente, es el Juzgado que más causas tiene y con un solo Juzgado y con poco personal. Pedimos también la creación de un Juzgado Laboral..." También proponemos la ampliación territorial de todos los tribunales con asiento en Venado Tuerto y Melincué, se sabe que la División Judicial sigue la división Política, por Departamentos esta data del siglo pasado. Por ejemplo ahora Chañar Ladeado tiene que litigar

en Rosario, o Godeken o Villada, estamos comprendiendo que esos límites no contemplan la realidad"... También es este anteproyecto proponemos la creación del Registro Público de Comercio, ya que actualmente tenemos que ir a Rosario y sería un importante avance que la traigamos y no implica mayores costos, porque sería llevado como lo es en Rosario en estos momentos por uno de los Juzgados Civil y Comercial con un Secretario especial para llevar el archivo y nada más".

CREACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES

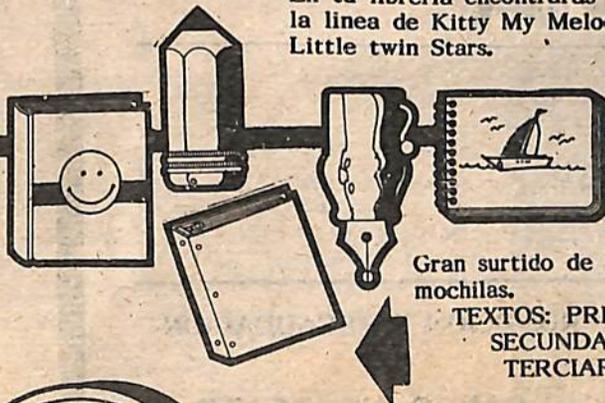
"El segundo ante-proyecto que nosotros estamos manejando es el de la creación del Colegio de Abogados y Procuradores con asiento en Venado Tuerto y con jurisdicción en todo el departamento Gral. López o en todas esas otras poblaciones que nosotros estamos pretendiendo que se incorporen a la esfera de Gral. López. En este momento existen dos Colegios, uno en Rosario y otro en Santa Fe, siguiendo la estructura de la organización judicial. Atendiendo a la descentralización con la creación de otros Juzgados en la provincia, nosotros creemos que también debe propenderse a la descentralización de la colegiación".

SITUACION DEL REGISTRO CIVIL

"Sobre este tema vamos a informar la preocupación que tenemos y lo que sabemos que pasa en esta repartición y lo que nosotros hemos hecho o estamos haciendo para tratar de corregir. Tiene dos problemas fundamentales: en cuanto a su funcionamiento, la escasez de personal, en este momento incluida la jefa y subjefa del Registro Civil, están esas dos funcionarias más dos empleadas, cuatro personas. Nosotros hemos pedido la información de la tarea desarrollada en esa repartición en los primeros 7 días hábiles de marzo y tenemos que se han practicado 424 actos, 424 diligencias y son 22 identificaciones, 17 defunciones que hay que multiplicar por 2 porque se lleva doble libro, 24 nacimientos también se lleva doble libro, 18 duplicados de documentos, 8 matrimonios que también van por doble, 50 documentación de 8 años, 92 cambios de domicilios, 2 rectificaciones 49 partidas y 93 autenticaciones, más todo lo que se refiere a la entrega de

**LIBRERIA
DON
ARMANDO**
Belgrano 541 - Tel 21183 - Venado Tuerto

En tu librería encontraras toda la línea de Kitty My Melody, Little twin Stars.



Gran surtido de portafolios y mochilas.

TEXTOS: PRIMARIOS
SECUNDARIOS
TERCIARIOS

DIBUJANTES:
CONSULTAR
DESCUENTOS
ESPECIALES

A LA PRESENTACION DE
ESTE AVISO: 1 CUADERNITO
DE REGALO.

SOIPA

ODONTOLOGIA POR ABONO
ODONTOLOGIA GENERAL - PROTESIS -
ORTODONCIA
PRESTADOR: DR. RICARDO BARISIO
ORTODONCIA: DR. OSVALDO VOGHERA
RIVADAVIA 394 T.E. 20536 VDO. TUERTO

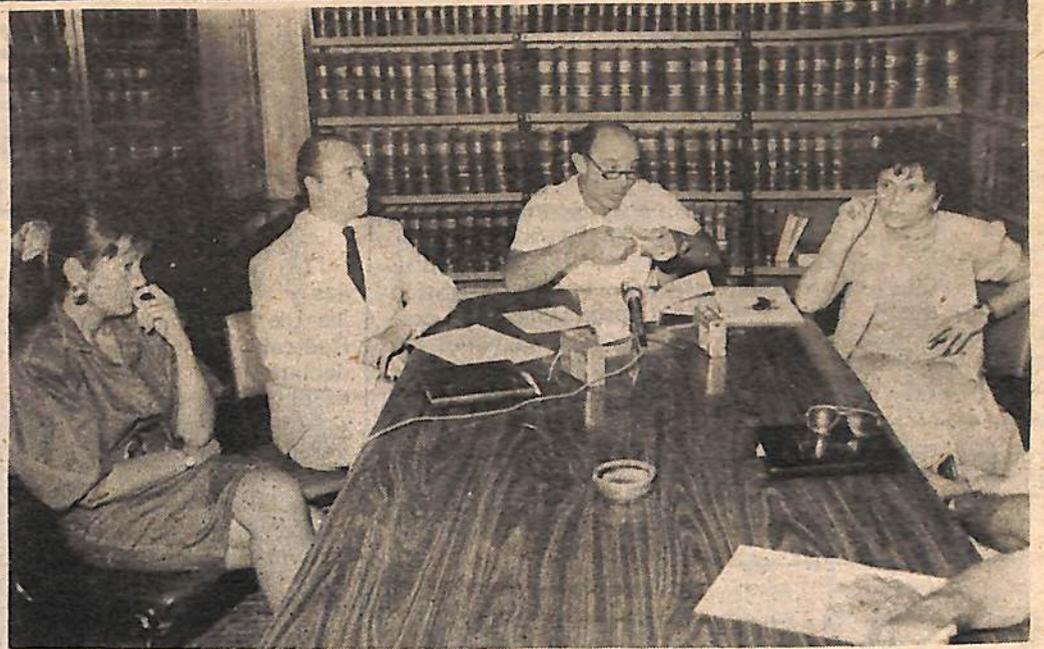
INGLES

TODOS LOS NIVELES
EXAMENES
INICIACION: MARZO
9 DE JULIO
Y CASTELLI - 6ºB

documentaciones que la gente dejó solicitada, más las consultas verbales. Esto nos está indicando que las 4 personas, que a su vez tienen a su cargo la tarea de maestranza porque no hay personal de maestranza. Debe tenerse en cuenta que todos los asientos en libros deben hacerse manuscrita, hoy no hay nada mecanografiado. El 19 de febrero estuvimos con el Dr. Falistocco y le llevamos esta inquietud sobre el Registro Civil y otro de los problemas que inquieta al personal es en lo relativo al alquiler de la casa donde funciona, desde el 20 de noviembre que están ahí todavía no se ha pagado nada de la locación..."Hemos conversado con la escribana María del Carmen Pintos, pero todos los sistemas y todas las formas de intentar atender mejor a la gente chocan con el mismo problema... no hay gente...ni comodidades. Sobre este tema vamos a volver".

"El último tema está vinculado con el único Juzgado Correccional que tenemos en todo el departamento, y que se encuentra acéfalo hace casi cinco meses por un problema de enfermedad de su titular, en una situación que aún no se le ha dado por las autoridades competentes ninguna solución. Se resiente todo, por un lado ese Juzgado en lo que hace a su materia específica y por otro lado resiente el funcionamiento de los restantes juzgados que tienen que ir a cubrir, aunque sea, las cosas urgentes y que eventualmente van a tener que hacerse cargo del dictado de las resoluciones, de la sentencia. Como es un caso que posiblemente se va a seguir prolongando, según informaciones que nosotros tenemos, entonces estamos haciendo reclamos a nivel de la Suprema Corte de la Provincia para que se dé una solución, que sabemos que no es fácil, pero si necesaria".

EL JUZGADO CORRECCIONAL



Los doctores María del Carmen Cibelli, Ricardo P. Blanc, Eduardo T. Pascual y Haydée Guaci, durante la conferencia de prensa.

NOTICIAS MUNICIPALES

EL MANTENIMIENTO DE LA LIMPIEZA PUBLICA

El gobierno municipal, en su preocupación por dar respuestas rápidas y adecuadas en su tratamiento, a las necesidades que plantean los vecinos, ha incrementado la prestación de determinados servicios. De 53.350 metros día por medio que se realizaban con el sistema de barrido mecanizado, actualmente se atiende una cobertura de 88.000 metros como consecuencia del aumento de personal y ampliación del

horario destinado a este cometido.

Con el barrido manual, de similar cobertura; la recolección diaria de residuos domiciliarios en la zona pavimentada y alterada en calles de tierra; el retiro de desperdicios mayores y de bomboneras juntamente con el recorrido de instituciones (escuelas, sanatorios, hospital, hoteles, etc.) y el mantenimiento de cordones, veredas y plazoletas, se está asegurando el grado de limpieza y la estética de la ciudad.

Asimismo, se creó un servicio especial para el

retiro de desperdicios mayores en zonas de tierra, que se realiza semanalmente. Anteriormente se hacía en casos especiales y por pedido de los interesados.

Esta tarea de limpieza y conservación se realiza en casi la totalidad de los barrios de la ciudad y en sectores de quinta. A ello debe agregarse similar ejecución en rutas 8 y 33, en la zona urbanizada, en razón de que Vialidad Nacional carece de personal para realizar este tipo de tareas.

AMPLIACION DEL SERVICIO DE RIEGO

La municipalidad ha extendido el servicio de riego teniendo en cuenta el constante crecimiento urbano periférico de la ciudad.

Con doce equipos trabajando en doble turno permanente se ha optimizado su prestación, ingresando a la misma la casi totalidad de las calles del municipio, aumentando su cobertura de 93.800 a 143.830 metros diarios.

TRABAJOS DE DESAGÜE ZANJEO Y COLOCACION DE TUBOS

La limpieza de desagües, trabajos de zanjeo

y colocación de tubos, tiene dentro de la capacidad de desenvolvimiento del personal de la división Maestranza y Servicios Públicos, activa ejecución, procurando posibilitar el libre curso de las aguas en días de precipitaciones intensas, causantes de anegamientos e inconvenientes de distinto carácter en estos lugares.

Actualmente se trabaja la línea de desagüe formada por calles Piacenza y Edison hacia calle Dr. José Andrés Valdez. Estos trabajos responden a estudios parciales de relevamiento de la situación existente y proyecto en base a grandes alcantarillas y entubados existentes.

LA ATENCION DE LOS CAMINOS RURALES

Personal de la secretaría de Obras y Servicios Públicos continúa atendiendo el mantenimiento y conservación de los caminos rurales; habiendo procedido, en algunos casos, a abrir nuevas rutas de transitabilidad. Se ha concretado en este cometido 244.600 metros, que se suman a 45.000 realizados en zona de quintas.

LA IMPORTANCIA DEL AERODROMO

La actividad del aeródromo Tomás B. Kenny continúa siendo motivo de principal atención de parte de las autoridades municipales.

Consecuente con ello, se han realizado trámites ante el Comando de Regiones para lograr la habilitación del aeródromo como centro controlado, para concretar desde Venado Tuerto los vuelos nocturnos.

Ante la Fuerza Aérea se solicitó el asesoramiento necesario para la instalación de radio-balizas, la que ha sido preadjudicada por la provincia, aguardándose su provisión.

Igualmente, con las autoridades provinciales se mantuvieron reuniones para el logro del riego asfáltico de los 1.000 metros de pista y la posible prolongación de la misma

EL MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO PUBLICO

Los barrios Tiro Federal y General San Martín, entre otros, fueron favorecidos oportunamente con la plantación de aproximadamente 300 plantas reemplazando a otras añosas y decrepitas. Se repuso también distintas especies a pedido de vecinos de otros sectores

barriales.

Es indudable que la ciudad ha cambiado su fisonomía e incluso se puede decir que se ha embellecido, existiendo una preocupación ponderable de los vecinos hacia la conservación del arbolado público.

Existen proyectos para continuar con esta política de forestación y embellecimiento, juntamente con otros propósitos íntimamente vinculados al renovado impulso de recuperación de solares para esparcimiento de los ciudadanos.

TRABAJOS EN EL CEMENTERIO

A través del área respectiva, la Municipalidad ha efectuado trabajos de distinto carácter en el cementerio local, consistentes en individualización de los monumentos funerarios que requerían mantenimiento y remodelación y pintura en lugares que necesitaban ser renovados, como la oficina de administración y la capilla.

Se mantiene e intensifica así, el cuidado del ordenamiento logrado, privando en ello razones de práctica estética e innegables connotaciones de salubridad.

CASFPI

Señor Empleador: La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria informa que procedió a remitir sin cargo, a todas las empresas del interior del país, el folleto actualizado, "CASFPI: Normas y Requisitos Principales". Aquellos empleadores que no hayan recibido la publicación debe efec-

tuar el reclamo a la filial de la Caja, de la jurisdicción en que se encuentran sus respectivas empresas.

Por último, señala CASFPI que dicho folleto también se entrega sin cargo a profesionales, estudiantes, gremialistas y personas interesadas o vinculadas al régimen del Fondo Compensador.

Seguimos con el mismo BANCO por su SISTEMA DEBITO AUTOMATICO que nos facilita el pago de IMPUESTOS, TASAS y CUOTAS.

BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO.

CASA CENTRAL VENADO TUERTO Y SUCURSALES

CURSOS EN CEPIR

Centro Educativo de Perfeccionamiento e Investigación Regional CEPIR, Mitre 1053, T.E. 0462 24021 -2600- Venado Tuerto, Santa Fe.

Informes e inscripción: lunes, miércoles y viernes, horario: 17,30 a 20,30 hs.

Cronograma de cursos 1987 (1er. cuatrimestre)

3 de abril: Taller de Logro para Docentes. I Nivel Prof. Analía Simeoni.

25 de abril: ¿Cómo integrar, recuperar y profundizar propuestas de actividades para el Nivel Medio, Prof. Graciela de Rodríguez.

2da. quincena de abril: Actualización en Educación Sexual, Dra. María Isabel de Billich, Dra. Regina de Szprachaman.

LA U.C.D. ANTE EL CASO CUBA

Las autoridades de la Unión del Centro Democrático (secretaría departamental) con la firma de Roberto D. Cavanagh, han emitido una declaración vinculada con el tema Derechos Humanos Cuba.

En la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, reunida en Ginebra, la Argentina regó su apoyo a un pedido de investigación de violación a los derechos humanos bajo el régimen comunista que gobierna en Cuba. Si nuestro país hubiera votado afirmativamente habría sido aprobada.

Las explicaciones ofrecidas por nuestro Canciller Dante Caputo no alcanzaron a satisfacer las expectativas públicas ni a disipar la sorpresa y el desencanto con que fuera recibida la noticia, porque encierran claras contradicciones con lo que debería ser la orientación de nuestra política exterior y una evidente incoherencia con principios de los que el gobierno y el partido radical que lo llevó al poder han hecho banderas como es la vi-

gencia efectiva de los Derechos Humanos.

Pero lo más preocupante respecto del voto dado por la Argentina en Ginebra, es que muestra una vez más, las vacilaciones de una política internacional que no termina de ubicarse en el mundo, que busca alianzas y compromisos, apoyos y reciprocidades en el grupo de los no alineados dejando de lado la posibilidad de una asociación legítima y fructífera con las Naciones Unidas de Occidente, cobijando a regímenes carentes de toda ética a cambio de realaciones transparentes con las principales democracias del mundo.

La política exterior argentina no deja de ser un conjunto de indefiniciones y contradicciones dispuesta a incurrir en irritaciones innecesarias y a distanciarse de las raíces históricas que la nación ha echado en Occidente, siendo incapaz de ganar credibilidad, una de las claves de nuestro largo y perdurable retroceso de cuatro décadas entre las naciones del mundo.

DECLARACION

BLOQUES DE SENADORES Y DIPUTADOS DE LA U.C.R.

Los bloques de diputados y senadores provinciales de la Unión Cívica Radical, emitieron una declaración, cuyo texto es el que sigue:

¿ Ejecutores fiscales o verdugos personales?

En la Provincia de Santa Fé, se ha reiniciado la actividad de estos curiosos personajes, producto de la imaginación del Gobierno Justicialista de la Provincia: Los Ejecutores Fiscales.

Son ya numerosos los contribuyentes que se han visto sorprendidos con prolijas invitaciones a pagar o ser embargados y donde la Justicia en manos de estos privilegiados ejecutores tiene una especial interpretación.

Debemos recordar que este calificativo de "privilegiados", no es casual, ya que los señores abogados que hoy asumen esta condición, fueron designados graciosamente por el Sr. Gobernador siguiendo el autocrático método del dedo, a favor de 31 profesionales en toda la Provincia, que han tomado la tarea de gestionar las deudas en mora del Impuesto Inmobiliario Provincial, ya que, según los fundamentos que originara su contratación, la Dirección Provincial de Rentas no se encontraba en condiciones de llevar a cabo esta ímproba tarea.

Por supuesto, los rigo-

res de la ejecución fiscal y el celo de estos profesionales serían compensados por honorarios más otros gastos que el contribuyente sería obligado a aboan compulsivamente además del Impuesto adeudado y los intereses y/o actualizaciones correspondientes. Debemos advertir que las habilidades exigidas a estos profesionales, es la de enviar una nota mimeografiada intimando a su pago, para lo cual la DPR, suministra toda la información, y sino la de dar inicio a un expediente en sede judicial iniciando una demanda de apremio por cobro de australes en favor de la Provincia.

El conjunto de todas estas situaciones que, incluso ha llevado a que la Dirección de Rentas no actúe siquiera en el envío de un reclamo administrativo de pago, se justificó en su momento por la posibilidad de que la Provincia recupere impuestos atrasados por más de U\$S 50 millones.

Parecía que tal suma era una fantasía, lo que hoy se confirma, en razón de que nos consta que hasta la fecha y durante los años 1985 y 1986 se recaudaron sólo A. 1.620.000.- por vía de los apremios judiciales y/o extrajudiciales que tan patrióticamente llevaron a cabo los ejecutores fiscales.

También nos consta que el total de honorarios percibidos por estos señores superaría largamente la cifra que han logrado cobrar en beneficio de nuestra provincia.

Tampoco es fantasía la enorme cantidad de irregularidades que se han cometido en todas estas gestiones de cobro: "desde retener el dinero de la Provincia, o simplemente quedárselo, hasta cobrar honorarios muy superiores a los arancelados, o alterar liquidaciones a su favor o intimar el pago de contribuyentes que se encuentran al día en sus pagos, etc., etc.

La síntesis de toda esta historia es lamentable: la administración ha designado a favor de algunos privilegiados una labor que debería ser indelegable, cual es la de asegurar el cobro de sus propios tributos, resignación esta, que por otra parte no ha cumplido con el objetivo económico de mejorar sustancialmente la recaudación impositiva y que, si, ha sometido al contribuyente al pago de adicionales y honorarios, que la única economía que ha mejorado es la de 31 profesionales del Derecho.

Estamos de acuerdo con el concepto de que la evasión debe ser combatida pero esta acción debe ser ejercida básicamente

con los medios de la propia administración. Exigimos que las actuales autoridades dispongan las medidas necesarias a fin de que la Dirección de Rentas retome el ejercicio de sus funciones y responsabilidades naturales, haciendo efectivo el procedimiento de reclamo administrativo, mediante la utilización de los recursos humanos e informáticos de los que dispone esa Dirección.

ESCUELA 602

La Escuela de Educación Técnica N° 602 comunica a sus alumnos del Ciclo Básico que hoy lunes, deben presentarse a las 13,00 en el local de San Martín 2260, donde se efectuará el Acto de Iniciación del Curso Lectivo 1987. Se invita a los padres a concurrir.

Te espero en

Café Coral

WING'S
El calzado deportivo del tiempo libre.



WING'S
es calidad exportable

otro producto

Luma

PREMIOS DE LOS GASTRONOMICOS



Ana Censori, trabajadora gastronómica, con domicilio en Islas Malvinas 834, recibe el televisor color del bono obsequio de la Asociación Mutual Gastronómica y del que resultara ganadora con el N° 918 de la última jugada de Lotería Nacional del mes de febrero. Junto a la agraciada, directivos de la Asociación Mutual y Gremial de los gastronómicos cuyo máximo objetivo de este año es el plan de viviendas para sus afiliados y al que se diera amplia difusión.

COMPRE Y NO PAGUE

LLEVESE EN EL ACTO LO QUE SU HOGAR NECESITA EN ARTICULOS DEL HOGAR:

LA PRIMERA CUOTA LA PAGA AL MES SIGUIENTE Y EL SALDO LO PUEDE ABONAR HASTA EN 10 MESES CON LA FIRMA DE UN GARANTE

¡NO MENTIMOS,
RETIRA EN EL DIA SIN PAGAR
OBTENGA SU CREDITO EN EL ACTO!

EL DEL CREDITO INCREIBLE ES:
EL BANCO DEL AHORRO

ANASTASIO E. VITI
MITRE y SAN MARTIN - T.E. 22077
TARJETAS DE CREDITO

Salud mental y adicción a la droga

El martes en conferencia de prensa realizada en el despacho del Delegado Organizador del Hospital SAMCO Dr. Alejandro Gutierrez. Sr. Ricardo Spinozzi, el Director General de Salud Mental de la Provincia, dependiente del Ministerio de Salud, Dr. Juan C. Liotta se refirió a aspectos vinculados con su área y que se implementan en el nosocomio local.

El Sr. Spinozzi, al presentar al Dr. Liotta, señaló: "La visita obedece a una parte del programa que a partir del operativo "Recuperemos Nuestro Hospital" se viene implementando. A partir de ese operativo se crea hace aproximadamente un año el servicio de salud mental que funciona en el hospital y el que próximamente va a ser ampliado con la habilitación de una sala con 12 camas para cumplir así con la primera etapa de este plan. El motivo de la visita de Dr. Liotta, tiene un fin determinado, es un tema que no solo preocupa a las autoridades sanitarias, sino a toda la población y fundamentalmente a la población de Venado Tuerto, es el tema de la fármaco-dependencia o drogadicción. A partir de hoy en nuestro hospital comenzaremos a trabajar en ese sentido y el Dr. Liotta va a exponer sobre las pautas que habrán de desarrollarse".

SERVICIO SALUD MENTAL

El Dr. Liotta, dijo: Específicamente el tema que hoy nos ocupa sería el de la fármaco-dependencia, esto forma parte de todo un proyecto que el Ministerio de Salud y Medio Ambiente tiene, es específicamente en el área de salud mental y que comenzó el año pasado con un operativo aquí en el hospital, con el servicio de la salud mental. Una primera parte de este programa ya fue implementada ya que los consultorios externos están ya en funcionamiento lo que va a ser completado luego con una pe-

queña sala de internación. La internación en salud mental solo es requerible en casos de auto y hetero agresión, cuando hay riesgos en crisis agudas. Esto estaría implementado a muy corto plazo con la instrumentación del servicio de internación acá en el hospital Gutierrez. Esto forma parte de una descentralización de los grandes hospitales psiquiátricos que son tres y que están en la ciudad de Santa Fe, la colonia de Oliveros y el de la ciudad de Rosario"....

LA FARMACO DEPENDENCIA

"El segundo punto de mucha importancia es el abordaje de este flagelo que es la fármaco-dependencia a los trastornos derivados de la adicción. En la provincia de Santa Fe se han detectado tres polos de concentración



Necesitamos que vengan espontáneamente, dijo el Dr. Liotta, al referirse a drogadictos.

poblacional en esta afeción que es de tipo social, que son, la ciudad de Rosario, la ciudad de Santa Fe y la ciudad de Venado Tuerto con una característica muy especial como un poco de tránsito..."El gobierno de la provincia en el año 1985, crea por un Decreto del Gobernador, una

Comisión Interministerial compuesta por el Ministerio de Gobierno. Cada uno de los ministerios tiene acciones que tratan de abordar el tema desde sus ángulos específicos"... "Proyecto "Casa del Sol" que ya lleva dos años de experiencia con una primera unidad en la ciudad de Rosario...ha invertido muchos esfuerzos y los resultados son por demás interesantes... Este es también parte del proyecto operativo que se comenzó el año pasado para el hospital Gutierrez y creo que próximamente podrá ser concretado, que es un viejo sueño, no solo para el hospital sino para la comunidad de Venado Tuerto"... "Voy a detenerme unos minutos en lo que hemos instrumentado para Venado Tuerto y que es el proyecto "Casa del Sol", es un lugar, un espacio físico donde pueda recurrir espontánea

mente aquel que lo desea que tenga de alguna manera algo que decir. Normalmente estos enfermos sociales no han tenido lugares de escucha...la "Casa del Sol" se propone un abordaje de la población juvenil o adulta que de alguna manera busca una solución disponiendo un equipo integrado por psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales, y en la medida de lo posible integrando un labor-terapeuta, dispuestos a receptor esta situación de conflicto, ya sea en lo individual o en lo familiar".

La exposición del Dr. Liotta fue mucho más amplia enfocando aspectos funcionales y técnicos pero lo que importaba en cuanto al conocimiento general está sintetizado y sólo queda acompañar la intención con una expresión e deseos, que se cumpla.



David Leiva, Dr. Juan C. Liotta y Ricardo Spinozzi.

PLAN DE PAGO
10
CUOTAS SIN INTERESES

★ **LOS MEJORES PRECIOS**

FRENTES DE VIDRIO TEMPLADO
CIELORRASOS - ALFOMBRAS
CORTINAS DE BANDAS
Y MUCHOS MAS ARTICULOS !!!

LA MEJOR FINANCIACION

UNICAMENTE BERSIA CRISTALES

Casey y Chacabuco - Tel. 23423

LA CASA MAS SURTIDA EN ARTICULOS PARA LA DECORACION

ASOCIACION COOPERADORA DEL COMANDO RADIOELECTRICO

Campaña de los 5000 socios

ASOCIESE Y GANE, se beneficiará:

- Sorteos mensuales de órdenes de compra de comestibles a retirar en el supermercado 9 de Julio.
- Descuentos en 60 casas comerciales.

Asociándose colaborará para seguir manteniendo los móviles, motos y perros, los cuales velan patrullando nuestras calles por nuestra seguridad.

ASOCIESE
Solicite promotor al teléfono 22880.



COOPERATIVA LIMITADA DE GANADEROS DEL SUD DE SANTA FE

Casey y Alvear
Venado Tuerto - Tel. 21598

FERIAS MARZO 31

JUBILACIONES - PENSIONES - APELACIONES - INSCRIPCION DE EMPLEADORES
CALCULO AJUSTE DE HABERES Y MORATORIAS

DRA. MARIA LUISA GUIÑAZU DE MIGUEL - 9 DE JULIO 710 - T.E. 21646 - 2600 VENADO TUERTO

ELORTONDO

PARROQUIA DE ELORTONDO

SE INICIAN LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE CATEQUESIS

El sábado 21, durante la Misa vespertina, se inauguraron los Cursos de la Escuela de Catequisis, incluido el Curso de Pre Catequisis.

El señor Cura Párroco tomó públicamente la correspondiente promesa a los catequistas y les confirió el mandato apostólico.

PEREGRINACION A ROSARIO PARA LA MISA CON EL PAPA JUAN PABLO II

Se está preparando la Peregrinación a la ciudad de Rosario para el sábado 11 de abril con el fin de participar de la Misa que presidirá el Papa Juan Pablo II.

Los interesados podrán adquirir el pasaje a A. 6 en la oficina de la Parroquia.

SEMANA DE PREPARACION PARA LA VISITA DEL PAPA JUAN PABLO II

Durante esta semana,

en los diversos Centros Misionales, se proyectará un audiovisual y se rezará el Santo Rosario como preparación a la visita del Papa Juan Pablo II.

Los actos comenzarán a las 21,30 horas, según el siguiente esquema:

Lunes 23 en Santa Isabel de Hungría (Templo)

Martes 24 en N. S. de Luján (El Jardín)

Miércoles 25 en San Cayetano

Jueves 26 en San Francisco Solano (Sociedad Española)

Viernes 27 en N.S. de Fátima (Capilla).

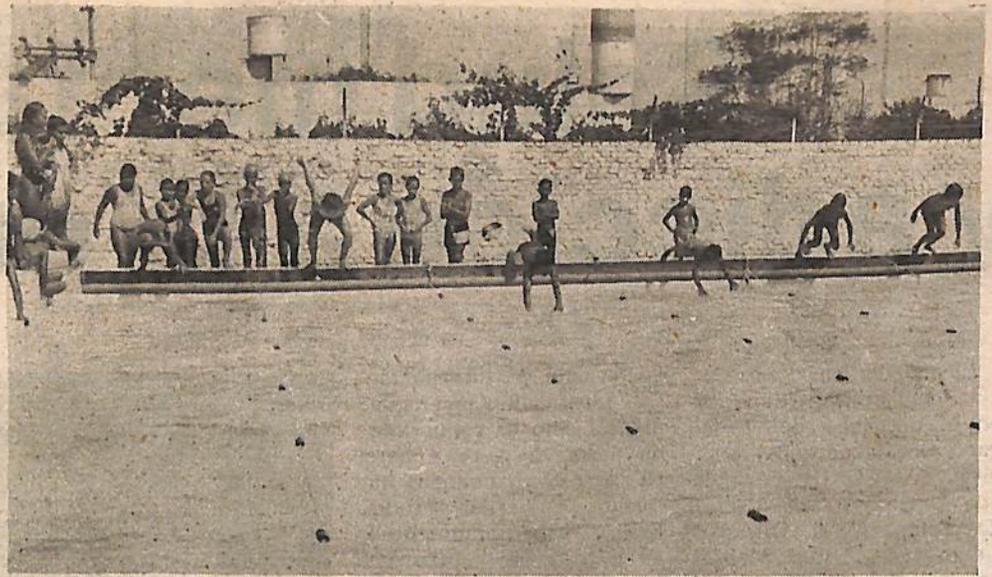
CLAUSURA DE NATACION EN ELORTONDO

El sábado anterior, en instalaciones del Club Atlético Peñarol de Elortondo, tuvo lugar el acto de clausura del programa de Natación inicio el pasado 2 de febrero por la Comuna de Elortondo, encuadrado en la planificación de "Deporte con Todos" de la Secretaría de Deportes de la Nación.

Este programa popular de natación fue desarrollado durante más de un mes en los natatorios de

los clubes Atlético y Peñarol de esta localidad, alternativamente, facilitados desinteresadamente por sus respectivas autoridades, congregando más de doscientos niños de 6 a 12 años, quienes accedieron libre y gratuitamente al mismo previos exámenes médico y odontológico prestados gentilmente por los Dres. Rubens Abel Muntané y Graciela Muntané, respectivamente. El mismo se llevó a cabo bajo la dirección y coordinación del Prof. Guillermo McCormack, quien contó con la colaboración de los jóvenes Corina Ortolani y Diego Battani en calidad de instructores a sus órdenes, impartiendo la enseñanza de la natación en sus cuatro estilos elementales, perfectamente asimilada por la mayoría de los niños integrantes del programa.

Culminando los actos,



a partir de las catorce horas se realizó una competencia interna en la que participaron la mayoría de los niños inscriptos quienes demostraron fehacientemente los resultados de su aprendizaje de los estilos mariposa, crol, espalda, pecho y libre, obteniendo primeros y segundos puestos en cada una de las series (19 en total), los siguientes:

Primeros puestos: Gustavo Vargas, Daniela Yocco, Gabriel Pericich, Lisandro Chialvo, Diana Battani, Adrián Varela,

Daniela Agusti, Karina Trevisi, Ricardo Boveris, Gabriel Willi, Andrea Lamagna, Analfa Chiabrando

Jorge Bustos, Ma. Fernanda Pericich, Mauro Stacchiotti, Ma. Evangelina Ameijide, Leonel Giuletta Segundos puestos:

Oscar Bustos, Claudina Chialvo, Gustavo Vargas, Daniela Yocco, Javier Orlandi, Ma. Fernanda Sonzini, Jaime Querol, Daniela Agusti, Diego Vargas, Ariel Serna, Gabriela Zani, Andrea Franchi, Leandro Rossi, Paola García,

Darfo Ravera, Liliana Ulagnero, Martín Di Cristóforo.

En nombre de la Comuna de Elortondo, entidad organizadora del programa en la localidad, el señor presidente comunal don Guillermo Picinato, premió con medalla de plata al mérito de los pequeños, en un emotivo final que fue cerrado con el aplauso de padres y familiares felices por la destacada actuación en base al buen aprendizaje de la natación infantil.

CHOVET

Esso vs. Rosgam. El martes lo harán: Re-Mar vs. Rosgam y El Ideal vs. La Chovetense.

CLUB SAN MARTIN

El domingo anterior en el Complejo Deportivo de la entidad se realizaron torneos de distintas disciplinas deportivas con los siguientes resultados:

Fútbol:

1º La Chovetense

Tenis

Categoría "A": 1º Gustavo y Ariel Gabelich

2º Iván Gabrich-Gustavo Rossi

Categoría "B": 1º Alberto Rollan-Gustavo Ianni

2º Osvaldo Lorca-Walter Celestino

Categoría "C":

1º Rubén Giampaoli-Luis Pagliarini

2º René Stanicich-Jorge Ceruti

Damas:

1a. Analfa Herrero-Mariele Matkovich

2a. Eva de Romero-Norma Soljan

Bochas

Caballeros:

1º Primo Conzoli-Manuel Carlucci

Damas:

1a. Rosa de Dalmazzo-Es-tela de Carlucci.

FUTBOL INFANTIL

Se realizaron distintos partidos preparación entre equipos de las categorías 76, 77, 78, 79 y 80 de los clubes Peñarol y Atlético de Elortondo y San Martín.

CLUB DEFENSORES

El martes se disputó ante gran cantidad de público el encuentro de fútbol entre el Seleccionado Femenino Internacional y un equipo de veteranos de Defensores de Chovet, correspondiendo a la victoria a la Selección Femenina por 5 a 3.

S. Femenina: Mariel Kintieri, Marcela Ceconatto Mónica Poseidón, Alicia González, Evaldha Flourien, Patricia Martínez, Mariana Nogueira y Tri-

nidad Aldunate.

Veteranos: Oscar Desábato, Andrés y Rubén Gabelich, Ricardo Rossi, Norberto Perucca, Pedro Díaz, Miguel Stella, Rodolfo Ianni, Norberto Ljubich, Raúl Lescano, Eduardo Ludueña, Mena y Bazán.

De preliminar se jugó el primer partido del torneo nocturno organizado por la Sub-Comisión de ciclismo, entre Re-Mar y La Chovetense que empataron en 1 gol.

El viernes jugaron: Ferro vs. Snack Ciche 34 y

SANTA ISABEL

El lunes se llevó a cabo el acto de apertura del año lectivo 1987 en el C.E.N.P.A. N° 153 Centro de Alfabetización Nivel Primario para Adultos en la escuela N° 179 Domingo Faustino Sarmiento de Santa Isabel. El mismo cuenta con la atención de las docentes Edis de Pellegrini y Haydee de Lamelza. Este centro es subvencionado por la comuna local. Un nutrido grupo



CENTRO AGROTECNICO REGIONAL

VENADO TUERTO S. FE. FUNDADO EN 1968.

PARA SU INSTITUTO SECUNDARIO DE ENSEÑANZA AGROTECNICA (SNEP C 183)

AÑO 1987: 205 ALUMNOS

15a. PROMOCION

NECESITA:

Rector

CONDICIONES: TITULO PROFESIONAL O TECNICO APROPIADO EXPERIENCIA DOCENTE DEDICACION EXCLUSIVA DISPOSICION PARA RESIDIR EN VENADO TUERTO

REMITIR ANTECEDENTES

Y REMUNERACION PRETENDIDA A CAR C.C. 123 - C.P. 2600 VENADO TUERTO ABSOLUTA RESERVA

Jean Cartier
Christian Dior

TROPEA
Indumentaria
Belgrano 681 - TE. 24326
2800 Venado Tuerto

de alumnos dio brillo a este acto. La inscripción provisoria es de 30 alumnos cuyo número incrementará en el transcurso del año.

MALVINAS: ¿ Y AHORA QUE ?

En el año 1965 las Naciones Unidas sancionan la Resolución 2065, que exigía definir la soberanía de las Islas Malvinas entre la República Argentina e Inglaterra. Gran Bretaña acepta este temperamento al no votar en contra de su sanción, pero luego en 1968 repudió lo que antes había aceptado y retiró unilateralmente de la discusión el tema de la soberanía, agregando que la voluntad de los isleños prevalecía en la solución final. En 1976 envía buques de guerra al área con la "Misión Shackleton". En 1980 vuelve a declarar que los isleños son parte de la discusión, violando una vez más la Resolución 2065. En 1981 ordena planes de fortificación de las islas (informe de la Comisión Lord Franks), preparando el clima de conflicto; y finalmente en 1982 genera la crisis de Las Georgias, enviando una flota de guerra al Atlántico Sur, siete días antes del 2 de Abril.

Frente a esta terrorífica escalada del imperio usurpador, el Gobierno de la República Argentina resuelve retomar mediante una acción militar, el 2 de abril de 1982, el territorio nacional de las Islas Malvinas a fin de forzar una negociación con intervención directa del foro internacional.

Este hecho, que nos unió a todos los argentinos, conmovió al mundo en su momento. A punto estuvo la poderosa flota inglesa de ser derrotada por las Fuerzas Armadas Argentinas, de no haber mediado, entre otras cosas, la oportuna ayuda de los Estados Unidos de Norteamérica.

Pero más allá de los resultados militares, el mundo observó con respeto a nuestra Patria, porque fuimos capaces de alzarnos contra el orden colonial establecido, ofreciendo nuestro sacrificio, bajo la advocación de la Santísima Virgen del Rosario, en defensa de nuestro territorio. Y lo que es más importante, la cuestión de fondo, el objetivo perseguido, se había logrado: La discusión por la soberanía de las Islas Malvinas volvía a su ámbito natural, las Naciones Unidas, y de acuerdo a la Resolu-

ción 2065.

¿Qué ha ocurrido entonces desde ese momento y hasta ahora, para que nos encontremos en este punto de franca y total desventaja en las negociaciones, frente a aquellos gloriosos días de abril del '82?

En primer lugar y a partir del mismo 14 de junio, comenzó una incesante y despiadada campaña de "desmalvinización" que llevó a vastos sectores de la sociedad argentina, fundamentalmente la clase media desorientada, a arrepentirse y avergonzarse de su "rapto de heroísmo", e influir sobre los más fortalecidos en sus valores, cuando menos con el desaliento.

Por otra parte la violenta acción "desmilitarizadora", que aún hoy, este gobierno lleva adelante, va colocando al país en un alarmante estado de indefensión. Instrumentando para ello la falacia de confundir los errores de algunos jefes, con los valores de las instituciones armadas, y su verdadera función en una nación libre y soberana.

Es de hacer notar también la total ceguera de las más altas autoridades nacionales, que envueltos en una especie de "neblina ideológica", imaginan que la acción política y consecuentemente de poder en el mundo, pasa por la disyuntiva: democracia o dictadura. Sin ver que estamos en esos momentos especiales de la historia que preceden al trazado de nuevos mapas con modificación de fronteras, por el reacomodamiento de los intereses imperiales.

Más grave aún es la falta total e objetivos en una política vacilante y errática, que nos presenta al mundo como una nación débil sin estrategia global y con una Cancillería decididamente incoherente. Las contradicciones en el más alto nivel son tan gruesas como frecuentes. Se afirma que nuestra soberanía sobre las Malvinas es relativa y limitada (diputado oficialista Furque, sesión del 30-9-86) y después rubrican comunicados oficiales asegurando que es "Plena, absoluta y definitiva (30-10-86). Decir que la soberanía es "dato

previo" a cualquier negociación con Inglaterra, y terminar comprometiéndose a "negociaciones totales", incluida la soberanía. Defender la paz a ultranza como "bien supremo", y suplicar a las madres angustiadas, que sequen sus lágrimas por adelantado, ya que también es atendible la "zozobra" de los ciudadanos que observarían con amargura la indefensión de nuestro territorio (declaraciones del Canciller Caputo). Y por último, como digno broche de oro, el Presidente de una nación que mantiene aún hoy una guerra con otra, ya que no existe declaración oficial de cese de hostilidades con Inglaterra, declara que su gobierno "no tiene hipótesis de conflicto". Esto nos exime de todo comentario.

¿Qué es lo que quiere el Reino Unido? ¿Lo mueven sentimientos patrióticos para defender estas tierras tan lejanas?

Evidentemente no existen motivaciones afectivas, ya que los ingleses reniegan de los "kelpers" al tenerlos como ciudadanos de segunda. Lo que sí están defendiendo son las cuantiosas reservas de petróleo y gas que existen en el lugar. Los estudiosos del tema, las estiman en nueve veces superiores a las del Mar del Norte, lugar éste en el cual Inglaterra y sus socios europeos encontraron los recursos que, hasta ahora, permiten sostener el nivel de vida de sus habitantes, seriamente comprometido por el estancamiento tecnológico europeo frente a Japón y Estados Unidos.

Esto es lo que el gobierno debió aclarar profusa y permanentemente, para que cada argentino sepa que su no participación en esta "cuestión de Malvinas", como en otras de interés nacional y patriótico, como la de la energía nuclear, por ejemplo, es la verdadera causa de los males económicos que vivimos. Los que indefectiblemente continuarán creciendo hasta hundirnos en la más ignominiosa pobreza.

¿Qué hacer frente a esto? ¿Está todo perdido? ¿Sólo existe la solución mili-

tar? ¿Estamos proponiendo otra guerra? ¿Somos belicistas?

Por supuesto que no está todo perdido, ni es la solución militar lo aconsejable. Lo primero que debemos hacer es tomar plena conciencia de la situación real informándonos correcta y profusamente, abandonando la comodidad del pacifismo ingenuo y no cayendo en la torpeza suicida del "voluntario optimista", creyendo que las cosas no van a ocurrir, sólo porque yo no quiero que ocurran. En política exterior, nadie hace todo lo que quiere, sino sólo lo que puede al confrontar sus capacidades con la de los demás. Debemos ser conscientes que la fortaleza de los pueblos se logra "mirando para adentro", uniéndonos todos tras las causas nobles, patrióticas y trascendentes, como ocurrió en aquel inolvidable, glorioso e histórico 2 de abril!!

Asumida esta actitud, ser vocero permanente de ella, para que otros compatriotas también la asuman. Y a partir de allí, unimos, cerramos filas por encima de cualquier diferencia y exigimos al gobierno nacional, sea cual fuere el rótulo, o color político que ostente que tome medidas claras, reales, inmediatas y posibles, como son por ejemplo: confiscar las tierras continentales (estancias en el sur) ocupadas por la Corona inglesa, sus testaferros y leales súbditos, y que suman algo más de 600.000 has. (!) Donde ni siquiera la Aduana Argentina puede entrar para combatir el contrabando, y en las cuales operaban comandos ingleses durante la batalla de las Malvinas. Que no pague la deuda externa a la banca británica, hasta que el último soldado inglés deje de pisar suelo patrio y el gobierno de su majestad acepte tratar el tema de la soberanía en las Naciones Unidas y de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución 2065/65. Y por último que movilice la voluntad política de América Latina, como ya ocurrió una vez, para que apoye estas patrióticas y posibles disposiciones.

Estamos seguros que en ese momento el mundo volverá nuevamente sus ojos hacia esta joven nación, y no podrá menos que respetar el valor con que ella decide su verdadero destino.

Comisión por la Soberanía Nacional

FEDERACION AGRARIA RECLAMA URGENTES SOLUCIONES

Más de 500 productores asistieron el sábado anterior al acto agrario realizado en la ciudad de Pergamino, donde fueron analizados diversos aspectos que hace a la explotación agropecuaria.

El presidente de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, resaltó que "si no hay modificaciones estructurales, medidas de fondo, no hay ninguna posibilidad de salir del marasmo". Puntualizó que "al defender al sector agropecuario, y a la economía del país, estamos defendiendo también un orden institucional". Volando reiteró que existen dos alternativas: o pagar la deuda externa y mantener la más absoluta miseria al pueblo argentino, o parar el pago, poner en marcha la economía del país, y después "vamos a ver"

Antes de concluir el acto fue aprobada la "Declaración de Pergamino, cuyo puntos señalan: 1- que el gobierno de la democracia debe dar urgentes respuestas al pueblo argentino, reactivando el aparato productivo y enfrentando a los eternos grupos del privilegio; 2- declarar el estado de alerta en defensa de nuestra producción; reiterar nuestra solicitud de fijar precios mínimos sostenidos, obligatorios y en origen para la ya comenzada cosecha gruesa; 4- declarar nuestra solicitud de que se implementen créditos orientados y supervisados para la próxima campaña de siembra, con tasas de interés mucho más bajas que las actuales, para evitar nuevos endeudamientos; 5- continuar con la suspensión del pago del impuesto inmobiliario ru-

ral; 6- resistir los apremios y ejecuciones que afecten a los productores agropecuarios, comprometidos financieramente por cumplir con su vocación productiva y servir al país; 7- controlar y denunciar, a través de las filiales de la entidad, la demora en el refinanciamiento de los pasivos de los productores que debe otorgar la banca oficial. En tal sentido recomendamos presentar los reclamos en forma conjunta para impulsar el trámite y que no ocurran demoras como en el refinanciamiento otorgado en noviembre de 1986 al sector cooperativo y en muchos casos aún no concretados; 8- reiterar que no habrá mejoras en la coyuntura económica si no se instrumentan reformas estructurales de fondo como lo plantea la Federación Agraria Argentina.

NUEVA EDICION DE LA "GUIA LOS DIARIOS"

Acaba de aparecer la 8a. Edición de la Guía "Los Diarios" 1987, conteniendo una importante cantidad de datos actualizados de los medios gráficos argentinos y de las Agencias Noticiosas nacionales e internacionales. Más de 1000 diarios, revistas y periódicos clasificados figuran en esta nueva edición, siendo esta publicación un valioso elemento de consulta para empresas, entidades y personas que por su actividad necesitan vincularse con la prensa escrita. Su editor, la Agencia "Los Diarios", tiene sus oficinas en Sarmiento 1236 en la Capital Federal.

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD y SERVICIOS ANEXOS DE VENADO TUERTO

VENCIMIENTOS 2º . BIMESTRE 1987

VENCIMIENTOS	RUTA Nº	VENCIMIENTOS	RUTA Nº
1/4/87	1- 2	4/5/87	30-31
2/4/87	3- 4	5/5/87	32-33
3/4/87	5- 6	6/5/87	34-35
6/4/87	7- 8	7/5/87	36-37
7/4/87	9-10	8/5/87	38-39
8/4/87	11-12	11/5/87	40-41
9/4/87	13-14	12/5/87	42-43
10/4/87	15-16	13/5/87	44-45
13/4/87	17	14/5/87	46-47
14/4/87	18	15/5/87	48-49
15/4/87	19	15/5/87	65-66-67
16/4/87	20	15/5/87	68-69-70
20/4/87	21	18/5/87	50-51
21/4/87	22	19/5/87	52-53
22/4/87	23	20/5/87	54
23/4/87	24	21/5/87	55
24/4/87	25	22/5/87	56
27/4/87	26	26/5/87	57
28/4/87	27	27/5/87	59
29/4/87	28	28/5/87	60
30/4/87	29	29/5/87	62

Nota: Ruta 65, Miguel Torres. 66, La Chispa 67, San Francisco. 68, 69, 70, Maggiolo



LIGA DE MADRES DE FAMILIA

Querida socia:

¿Conoces las actividades que desarrolla la Institución de la cual formas parte?

¿Sabes que además de estar siempre atenta a las inquietudes de las madres, a su promoción humana y espiritual, se ocupa de la atención de niños cuya edad va de 1 mes a 2 años, en su Jardín Maternal de calle 25 de Mayo al 400?. Actualmente asisten más de 30 chicos, los que son atendidos diariamente desde las 8 de la mañana hasta las 18, con almuerzo incluido como así también

atención médica.

Por otra parte, en Brown 875, funciona el Taller de la Familia, allí se dictan clases de costura, bordado, tejido, cocina, funciona un ropero de ropa usada y para este año existen proyectos de nuevas actividades, accediendo a las necesidades de sus socias y colaboradoras.

Por eso tu aporte es muy importante, y no sólo en el aspecto económico, también el tiempo que le puedas dedicar a la Liga de Madres será siempre bien recibido. No lo olvides, te esperamos.

CIENCIAS ECONOMICAS

**CURSO DE REEXPRE-
SION DE ESTADOS CON-
TABLES DE COOPERA-
TIVAS EN MONEDA
CONSTANTE**

El próximo sábado a las 8,30 en el salón de actos de la Cooperativa Eléctrica se realizará un curso dictado por los contadores Baron y Daniele. Es organizado por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas del Sur de Santa Fe y es para todos los graduados en

Ciencias Económicas de la zona.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El sábado 28 de marzo a las 12 horas se realizará la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas del Sur de Santa Fe. Se tratará la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y se renovará la Comisión Directiva.

Emotivo gesto

Los empleados de Essen S.A., padres de niños en edad escolar, deseamos hacer público a través de este medio, nuestro agradecimiento a los directivos de esta prestigiosa empresa, por el grato momento vivido el sábado 14 del corriente en el Cine Teatro Verdi.

Sin obviar el valioso aporte que significa para cada uno de nuestros hogares, la entrega de guardapolvos y útiles escolares con que fuera coronada la velada brindada a nuestros niños; destaca-

mos el maravilloso acontecimiento compartido por todos que nos hizo sentir parte de una gran familia, disfrutando por unas horas junto a nuestros hijos de emociones, risas y alegría.

Sin duda alguna, pocas serían las palabras para elogiar esta loable acción por ello vaya a las autoridades de nuestra empresa y a quienes con su desinteresada dedicación y esmero hicieron posible tan grato encuentro, nuestro más sincero reconocimiento. ¡Muchas gracias!

Para el selecto grupo al que usted pertenece

Mirtha



LOPEZ 406 TE 23679

COLEGIO NACIONAL N°2

La Dirección del Colegio Nacional de Venado Tuerto comunica a los padres y alumnos inscriptos a primer año, que la apertura oficial del Establecimiento e iniciación de clases, se llevará a cabo el día miércoles 1° de abril en horario a con firmar.

La Dirección del Colegio Nacional N° 2 de Venado Tuerto comunica que la nómina de aspirantes a interinatos y suplencias año 1987, estará expuesta durante diez días hábiles a partir del lunes 23 de marzo. Los interesados podrán notificarse en horario de 8 a 12 en la sede del establecimiento, sito en Laprida 151.

DRA. MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ

PSIQUIATRIA - PSICOTERAPIA
ATENDERA 3 Y 4 DE ABRIL
CLINICA DE ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGIA
RIVADAVIA Y JUAN B. JUSTO
RESERVAR TURNO. T.E. 21315

RETIRO PREPARATORIO

PARA COMPRENDER EL VERDADERO SENTIDO DE LA VISITA DE S.S. JUAN PABLO II Y VIVIRLA MAS INTENSAMENTE, SE HARA, EN TODAS LAS PARROQUIAS DE LA CIUDAD, UN RETIRO ESPIRITUAL EN TRES NOCHES:

MARTES 24, MIÉRCOLES 25 Y JUEVES 26 A LAS 21 HS, CONCLUIRÁN CON CELEBRACIONES COMUNITARIAS DE LA PENITENCIA

DISTRIBUCION DE LAS CELEBRACIONES COMUNITARIAS DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA A LAS 21 HS.

VIERNES 27

MIÉRCOLES 25

JUEVES 26

VIERNES 27

LUNES 30

CUASI-PARROQUIA N.S. DEL PERPETUO SOCORRO

(VEJUNIA Y DE FEBRERO)

MIÉRCOLES 31

PARROQUIA N.S. DE LA MISERICORDIA

(LOMAZA 511)

JUEVES 1

PARROQUIA STA. MARIA JOSEFA ROSELLO

(BROWN 451)

VIERNES 2

PARROQUIA SAN JOSE OBRERO

(VELEZ SARFELD Y AZCUENAGA)

LUNES 6

PARROQUIA SAN CAYETANO

(ISLAS MALVINAS Y CORRIENTES)

MARTES 7

PARROQUIA SANTA ELENA

(RUTA 8 Y MITRE)

MIÉRCOLES 8

CAPILLA DEL COL. SAGRADO CORAZON

(FRANCIA 1048)

ESPERANTO

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos de lengua internacional Esperanto que por correo se dictan para todo el país y la América de habla hispana.

Acompañando, para res puesta, un sobre estampillado con su nombre y dirección, los interesados pueden recabar más información de dicha entidad, cuya dirección es la siguiente:

Escuela Americana de Esperanto, Casilla de Correo N° 165 - 2600 Venado Tuerto (Sta. Fe) República Argentina.

INTERACT CLUB

OBRAS REALIZADAS EN EL PERIODO 86/87

Colaboración al Jockey Club; este club ofrecía una tarjeta de crédito para sus socios para lo cual nosotros colaboramos llevándola a domicilio y los fondos obtenidos fueron destinados a la compra de útiles para la escuela de los 100 años.

Kiosco del día de la primavera: el día 21 de setiembre próximo pasado con motivo de festejarse en el Colegio Agrotécnico también el día del estudiante, instalamos un kiosco cuyo resultado nos dejó muy satisfechos ya que con el dinero recaudado pudimos colaborar con la Escuela de discapacitados comprando armarios para su nuevo edificio.

Venta de calcomanías: realizamos una venta de calcomanías cuya recaudación la destinamos a pintar por dentro una escuela rural, obra que culminamos el sábado próximo pasado pintándola por dentro.

Además tenemos pensado realizar una tertulia para recaudar fondos y colaborar con instituciones o barrios carenciados.

PROMETIMOS...

"Priorizar las necesidades de los barrios periféricos"

Y LO ESTAMOS HACIENDO.

BARRIO JUAN XXIII

Uno de los primeros beneficiarios de la gestión municipal

ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE SALUD



RESPUESTA A NECESIDADES DE VIDA PRIMARIAS



AYUDA A LA ESCUELA, COMO CENTRO DE ACCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVO



MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO



SEGURIDAD DE ACCESO BAJO CUALQUIER CONDICIÓN CLIMÁTICA



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, ZANJEOS, DESAGÜES... URGENCIAS DE PRIMERA ATENCIÓN



* Desde 1983, trabajos de zanjeo, con limpieza de los canales de desagües mayores; arreglo de calles, colocación de tubos y tareas de desmalezamiento. La seriedad en su planificación y la continuidad de ejecución mantenido hasta la fecha, permitió superar el problema de anegamiento e inundaciones que soportaba el barrio y obligaba a los vecinos -en algunos casos- el abandono transitorio de sus hogares.

* Recolección diaria de residuos menores y cada 15 días, tarea similar para desperdicios mayores.

* Ampliación del servicio de riego, con una cobertura adecuada e integral de las calles el sector barrial.

* Fumigación del basural y proyecto de erradicación, trabajándose en análisis geológicos de zonas factibles de nuevo destino, orientados a la eliminación definitiva de un peligroso foco de transmisión de enfermedades.

* Remodelación del alumbrado público de calle Roque Sáenz Peña superando la preocupante situación que presentaba el bajo nivel de iluminación, ampliando la visibilidad y las condiciones de seguridad pública.

* Construcción de mejorado en el acceso principal, habiéndose terminado el cordón cuneta y trabajándose actualmente en el consolidado del suelo escoria, asegurando transitabilidad y mejores condiciones de vida.

* Aporte de elementos y mano de obra a la Escuela 1191 y traslado a su edificio del comedor escolar para el alumbrado y los niños del barrio, solucionando el deficiente estado en que se desenvolvía en su ámbito inicial, carencia de las exigencias mínimas de salubridad e higiene.

* Cesión de inmueble para funcionamiento del Centro Comunitario.

* Servicio de Unidad Sanitaria Móvil, dando respuesta a necesidades primarias de carácter sanitario y social, sirviendo la actitud del gobierno municipal de potenciar la cobertura asistencial de la población, fundamentalmente en los barrios periféricos.

MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO





En la Iglesia Catedral el 14-2-87 se consagró el matrimonio Fuentes-Parola.



En la Iglesia Catedral el 28-2-87 se realizó el enlace Beaudean - Sgaggero

sociales

MURPHY

SOCIALES

El día 17-3-87 a las 3,50 el hogar de los esposos Arrieta-Pioggia se vio alegrado con la llegada de Juan Pablo para felicidad de su hermanita Carla.

El 18 de marzo cumplió sus primeros cinco años la niña Celina Barbosa-Argüello, siendo muy felicitada por sus papitos y amiguitos.

Cumplió el 8 de marzo sus 15 años la señorita María de los Angeles Greco-Randisi la que fue agasajada por sus familiares y amigos en una hermosa fiesta que se realizó el sábado en las instalaciones del C.R.U. y C.

Gentileza: Foto Estudio Espina

CATEDRAL

CASAMIENTO DIA 21-3-87 A LAS 11 HORAS
Sergio Luis Rodríguez - Gloria Beatriz Bartolucci
Padrinos: Marcos Tulio Bartolucci y Norma Esther Galaratto de Rodríguez.

BAUTISMOS DIA 21
Cristian Ricardo Vélez
Padrinos: Leonidez Arturo González - Antonia Irene Di Benedetto.

Andrea Valeria Farías
Padrinos: Roberto Horacio Di Benedetto - Antonia Irene Di Benedetto

Luis Iván Romero
Padrinos: Roberto Luis Lazzaretti - Patricia Laura Mondino.

PARROQUIA JOSEFA ROSELLO

BAUTISMOS DIA 22-3-87
Jesús Ubaldo Quiroga
Carlos Gastón Becerra
Mariana Belén Barberis

CASAMIENTO DIA 21-3 A LAS 20 HORAS
Luis Alberto Simonetti - Estela Silvia Bolcioni
Padrinos: Felipe Cardozo - María Angélica Ortega de Simonetti.

PARROQUIA SAN CAYETANO

CASAMIENTO DIA 21-3 A LAS 21,30 HORAS
Manuel César Herbas - Elvira del Carmen Lubatti
Padrinos: Mauricio Lubatti - Haydée Shaade de Herbas

AGRADECIMIENTO

La señora Elena Bonavena de Ludolini agradece a las personas e instituciones las expresiones de afectos y condolencias recibidas de éstas por el fallecimiento de su esposo Mario, acaecido el 27 de febrero ppdo., como así, al Cuerpo Médico del Sanatorio General López, de ésta, en especial a los Doctores Gaité, Bulla, Torres y personal de servicios de dicho Sanatorio por las atenciones dadas oportunamente a su referido esposo.

MARIA ESTELA NARVAIZ

PSICOPEDAGOGA
JEFA SERVICIO DE PSICOPEDAGOGIA
HOSPITAL NIÑOS "J. VILELA" ROSARIO.
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
PELLEGRINI 642 - T.E. 21195 - V. TUERTO

Roberto Alcides Scott
Gustavo Guillermo Giner
Jorge Alberto Lagna

ABOGADOS

SAN MARTIN 722 - 2600 VENADO TUERTO
T.E. (0462) 22706 - 22317. TELEX 44128.

El Centro de Jubilados y Pensionados de todas las Leyes de Previsión Social de Venado Tuerto, comunica la muy ingrata noticia del fallecimiento del Suplente de su Junta Fiscalizadora e integrante, también, de su Sub-comisión Sede Social y Parque Recreativo, el señor Mario Ludolini producido el 27 de febrero ppdo., quien ha sido una persona muy apreciada, de grandes cualidades y, de mucha utilidad, como quedó demostrado con los numerosos amigos, vecinos, representantes de instituciones y demás, que asistieron a su velatorio, sepelio y con lo expresado por nuestro Vice-Presidente el señor Armando Romans Boucett en el acto de su inhumación.

FOTO ESTUDIO
CARLOS ESPINA

PELLEGRINI 644
V. TUERTO



AUDIFONOS

MARTA P. DE SARBACH
FONOAUDIOLOGA
9 DE JULIO 360 T.E. 21946

DRA. CREUS

CONSERVE SUS DIENTES EVITANDO
LA MOVILIDAD
TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
DE LA BOCA
PELLEGRINI 642 - T.E. 21195

DR. AMADEO ASARES

MEDICO
GLANDULAS ENDOCRINAS - TIROIDES -
DIABETES
EX-BECARIO EXTRANJERO GENERALITAT
DE CATALUNYA
HOSPITAL DE BADALONA, BARCELONA,
ESPAÑA
PELLEGRINI 647 - T.E. 21348 - V. TUERTO

GABRIELA L. AMIGO

Psicologa

BELGRANO 538 TEL. 22935 VENADO TUERTO

ROBERTO F. FIGUEREDO

CONTADOR PUBLICO NACIONAL
CASEY 189 - 1º PISO - T.E. 24132
VENADO TUERTO

ADHEMAR SARBACH

CONSTRUCTORA
9 DE JULIO 360 - T.E. 21946
VENADO TUERTO

ESTUDIO JURIDICO

DR. DANTE F. D. QUADRELLI
Abogado

Asuntos de Familia: Sucesiones - Divorcio -
Laboral. Desalojo: Agrario-Urbano-Indemniz.
D. y Perjuicios. Juicios de Escrituración -
Cobro de Australes - Consultas.
España 1227 - T.E. 0462-23838.
Venado Tuerto (SF).

SELECCION DE PERSONAL

BOLSA DE TRABAJO

MARIA SUSANA MORENO

LICENCIADA EN

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

SAN MARTIN 35 - T.E. 23709 - V. TUERTO

COLECTIVIDAD ARGENTINA-IRLANDESA



La Colectividad Argentina-Irlandesa, con motivo del Día de San Patricio, a través de su comisión de festejos, el sábado hizo oficiar la Santa Misa en la Iglesia Catedral y posteriormente se reunió en una cena en los salones del Jockey Club, con la asistencia de más de 120 de sus miembros. La fiesta resaltó una vez más la unidad que existe en las familias argentino-irlandesas, mencionándose como la descendiente más antigua que estaba presente en la fiesta a la señora Teresa Scott Toranza. A los postres habló el señor Luís O'Brien, agradeciendo a las delegaciones presentes.

El deporte después de los 40

Si usted quiere empezar con un deporte y tiene más de 40 años, lea estos consejos:

- * Ningún deporte violento será bueno para una principiante si no se tiene entrenamiento.
- * Si nunca hizo deporte empiece con caminatas largas y de pasos intensos. A medida que se cansa, acompañe con respiración profunda.
- * Caliente los músculos con un poco de gimnasia previa al juego.
- * El golf y el tenis son los deportes más aconsejables y entretenidos.
- * Gimnasia como el aeróbico o el jazz no son lo mejor para comenzar. Elija el stretching.
- * En el marco de lo oriental, le sugerimos Yoga, Tai Chi Chuán (gimnasia china y armónica)



y para la defensa suave, con palancas, el Aikido. * No trate de alcanzar un físico perfecto de golpe. Esto se logra de a poco y sin excesos.

* Es importante la descontracturación del cuello, espalda, omóplatos y la zona del coxis, ya que son las partes del cuerpo más tensionadas.

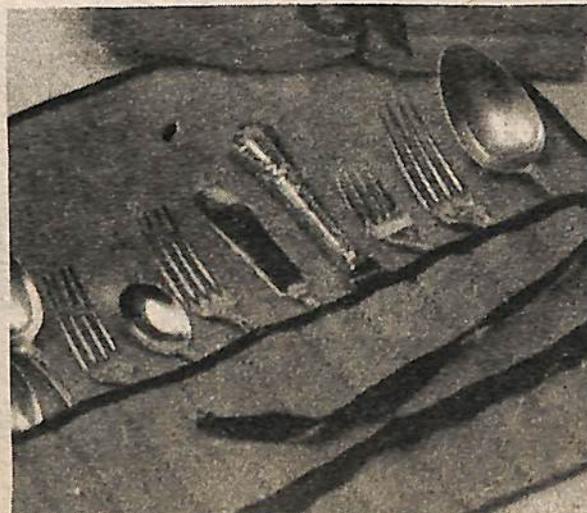
LA BELLEZA VERDADERA

Las flores cortadas duran más cuanto mejores sean las condiciones de vitalidad y turgencia con que se corten. Las flores que se envían al mercado se cortan con pimpollo cuando inician su apertura, pero habiendo adquirido su tamaño definitivo. Por ejemplo, los gladiolos mostrarán sus espigas con los pimpollos cerrados, estando solo abiertas las dos cornetas inferiores. Los pimpollos restantes se abrirán luego, al introducir las espigas en

agua. Las arvejillas de olor, las dalias, los crisantemos y las orquídeas, en cambio, deben estar abiertas -recién abiertas- al cortarse. Por su parte las rosas se cortan en pimpollo o abiertas, y los claveles a medio abrir. Durante la primavera y el verano las horas más indicadas para el corte son las primeras de la mañana o la noche. Aunque es preferible la mañana porque durante la noche la planta almacena humedad, aún den-

tro de la sequedad y el calor de la época, y en consecuencia presenta sus flores en mejores condiciones para su conservación. Cuanto mayor sea la longitud del pedúnculo, mejor se conservan las flores debido a la mayor frescura que su humedad transmite a las piezas florales. Cuando está recién cortada, la flor debe llevarse de inmediato a locales con temperatura apropiada, y, de ser posible, colocadas en recipientes con agua fría (SIC).

COMO LIMPIAR LA PLATA



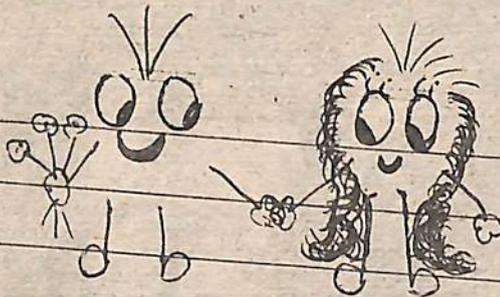
Para limpiar la plata a fondo se recomienda evitar el uso de productos abrasivos, ya que a la larga se deteriora su pulido. Cuando se ha vuelto mate por el uso prolongado, para que recobre en parte su brillo, sumergir en leche agria (limón con leche), dejar secar y frotar suavemente con una franela limpia. Para los cubiertos, disolver en un fuentón una cantidad de jabón marrón en agua hirviendo, batir muy bien y agregar una cucharada de cristales de soda (pídalo así) y una cucharada de amoníaco. Sumergir los cubiertos en esta preparación, y una vez limpios enjuagarlos en agua caliente. Secarlos muy bien mientras aún están calientes.

LA PAGINA de los CHICOS

ADIVINANZA:
 UNA SEÑORITA
 MUY ASEÑORADA...
 PASA POR EL AGUA
 Y NO SE MOJA
 NADA...



(LA SOMBRA)



Silvana A. Bergosno Brown 475 tengo 12 años

DIBUJO ENVIADO POR SILVANA A. BORGOSNO DE 12 AÑOS, VDO. TUERTO.

PALABRA
 ESCONDIDA



SIGUIENDO LOS TRAZOS
 Y COLOCANDO LAS LETRAS QUE
 CORRESPONDE APARECERA EL
 NOMBRE DE UN ANIMAL.

★ DE ESTOS CINCO PAJARITOS
 SÓLO DOS SON IGUALES.

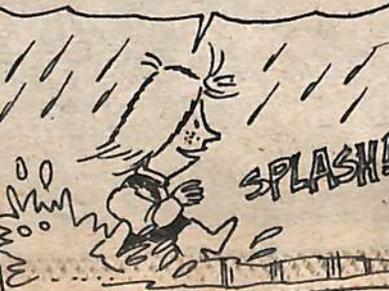


ENCUENTRA LAS 5 DIFERENCIAS



toto y
 matraca *

ME ENCANTAN LOS DIAS DE
 LLUVIA COMO ESTE PARA
 CHAPOTEAR EN LOS CHARCOS



ESO SI... TIENE QUE
 DARSE LA COINCIDENCIA
 DE QUE SEA UN DIA
 FERIADO...



SI NO ESTARIA TODO
 EL DIA MIRANDO LA
 LLUVIA ENCERRADO
 EN CASA...



PORQUE HUBIESE USADO
 COMO EXCUSA EL DIA DE
 LLUVIA PARA NO IR AL
 COLEGIO...

